



Ciudad de México a 18 de diciembre de 2019

## CIRCULAR 24 / 2019

**ASUNTO:** Período vacacional Oficinas de la Oficialía de Actas y Matrimonios de la APM.

**A LOS OBISPOS AUXILIARES, VICARIOS GENERALES, VICARIOS EPISCOPALES, DECANOS, PÁRROCOS, PRESBITEROS, DIÁCONOS, MIEMBROS DE LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA Y FIELES LAICOS DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO**

Con la gozosa esperanza del Adviento les saludo afectuosamente.

A través de la presente les notificamos que por motivo de las próximas fiestas de Navidad y Fin de año, las cinco sedes de la Oficialía de Actas y Matrimonios y el Call Center que actualmente se encuentran al servicio de nuestra Arquidiócesis, a saber:

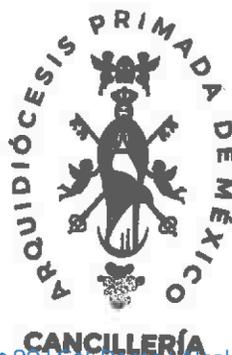
- Oficina Central (Curia Arquidiocesana)
- Oficina Centro (Sagrario Metropolitano)
- Oficina Norte (Ricarte 32, Col. Tepeyac Insurgentes)
- Oficina Sur (Parroquia Esperanza de María en la Resurrección del Señor)
- Oficina Poniente (Parroquia Cristo Rey, Escuadrón 201, Col. Cristo Rey, Tacubaya)

**Suspenderán actividades** desde el próximo viernes 20 de Diciembre de 2019, a las 14:00 hrs. y volverán a sus habituales horarios de atención a partir del día **7 de Enero de 2020**.

En caso de que requerir un trámite urgente durante este periodo, les solicitamos hacerlo a través del siguiente correo electrónico [cancilleria@arquidiocesismexico.org](mailto:cancilleria@arquidiocesismexico.org)

Agradezco su amable atención.

Servidor en Cristo Sacerdote,



**Pbro. Lic. Alan TÉLLEZ AGUILAR**  
CANCILLER